

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 236-2013

Considerando

1- Se procede a dar lectura al oficio SG-OSP 073-13, remitido a la Sra. Ministra de Agricultura y Ganadería por parte del Sr. Mario González Recinos, en el cual le indica que en el marco del Memorando de Entendimiento entre OSPESCA y el Campus de Excelencia Internacional "Campus Do Mar", y con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de su Centro de Estudios del Mar y la Acuicultura, se llevará a cabo el intercambio Centroamericano de Universidades: Contribuyendo en el Fortalecimiento Científico de la Pesca y Acuicultura.

SESION ORDINARIA 35-2013

2- Que dicho intercambio tendrá lugar en la Ciudad de Guatemala los días 27 y 28 de junio de 2013, con el objetivo de conocer las experiencias actuales en el ámbito del desarrollo científico, académico y de investigación del Istmo Centroamericano.

21-06-2013

3- Que en razón de ello, se invita a participar al representante del Ministerio relacionado con las investigaciones científicas en las áreas de la pesca y la acuicultura, para participar en el intercambio. La organización cubrirá los costos de traslado y estadía.

Responsable de Ejecución

4- Manifiesta el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, que el funcionario que puede asistir en representación del INCOPESCA, es el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, y que así se solicito por parte del Ministerio de Agricultura.

Dirección General Técnica

5- Que por considerarlo pertinente, los Sres. Directores están de acuerdo que el Lic. Porras Porras asista a dicha actividad, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Autorizar Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, para que asista al intercambio Centroamericano de Universidades: Contribuyendo en el Fortalecimiento Científico de la Pesca y Acuicultura, que se estará llevando a cabo en Ciudad de Guatemala los días 27 y 28 de junio de 2013.
- 2- Los costos de traslado y hospedaje correrán por cuenta de los organizadores.
- 3- El Lic. Porras Porras, estará saliendo del país el día 26 de junio, regresando el 29 de ese mes.
- 4- De conformidad con el acuerdo AJDIP/041-2011, en concordancia con el acuerdo AJDIP/356-2012, deberá presentar informe de gira siguiendo el formato oficial.

Teléfono (506) 2661-32-68



Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



ACUERDO N°.

AJDIP/ 236-2013

5- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

SESION ORDINARIA 35-2013

21-06-2013

Responsable de Ejecución

Dirección General Técnica

